



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	10442
EXPEDIENTE:	4160/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ZORAIDA GONZALEZ OSORIO

PROPIETARIO

PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-101-07-047-004-00-000-8 Y SUPERFICIE DE: 309.26 M2 UBICADO EN C. AQUILES SERDAN No. 83 COL. RAFAEL MURILLO VIDAL, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. //////////////////// DE FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1336128 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 31.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 2 (DOS) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 31.00 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 10443 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. CIPRIANO MONROY VIOLANTE QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 21 DE DICIEMBRE DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ




ARQ. CESAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL